



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2016

ACTAS CONCEJO DIRECTIVO

ACTA N°: 004

Lugar: Sede A: Ojo de Agua

Fecha: Julio 19 de 2016

Hora: 07:00 A.M.

Asistentes: Padres de Familia Sedes: A, Ojo de Agua; E, Volador y F, Cucharó.

Motivo: Rendición de Cuentas Primer Semestre 2016.

Orden del día.

- 1.- Saludo a los asistentes por parte del señor rector Carlos Andrés Reyes Oviedo.
- 2.- Oración
- 3.- Informe de Gestión Primer Semestre año 2016, realizado por el señor rector.
- 4.- Espacio de participación ciudadana proposiciones y varios, preguntas etc.
- 5.- Aplicación de Encuesta
- 6.- Clausura

Desarrollo de la reunión

- 1.- El señor rector presenta un saludo de Bienvenida a los asistentes y expone la temática a tratar en esta jornada: (Informe de Gestión del primer semestre, entrega informes académicos Segundo período, Informe de proyectos etc).
 - 2.- A continuación la Técnico Operativo (secretaria) realiza la oración acostumbrada para colocar en manos de Dios la actividad a realizar.
 - 3.- Acto seguido el señor rector hace su intervención explicando que el objeto de esta actividad es dar a conocer a la comunidad educativa el Informe de Gestión del Primer semestre del año 2016, cómo se ha venido trabajando con los docente y cómo está funcionando hasta el momento la Institución ; hace claridad en que según disposición legal (Resol. 4895 de Abril de 2016), este informe debió haberse presentado en Junio pero no se realizó porque estábamos esperando los informes del contador para así poder entregarles a ustedes un informe completo y real.
- **COBERTURA DE ESTUDIANTES.** El presente año lo iniciamos con 118 estudiantes actualmente contamos con 138 porque así como han ingresado algunos, trece (13) estudiantes se han retirado y ha habido dos (02) deserciones. En cuanto a casos especiales tenemos un (01) estudiante con limitación física y cuatro (04) con discapacidad cognitiva; no existe ningún caso por desplazamiento. Hace énfasis a los padres de familia que cuando alguna de las docentes les comunique particularmente sobre situaciones puntuales de sus hijos por favor no se incomoden eso no es para que se indispongan, esto se hace porque queremos mucho a los niños y con cariño les informamos a ustedes qué es lo que está sucediendo, pero esto se hace



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



es buscando la forma de poderles colaborar con miras a encontrar una ayuda más para mejorar algunas irregularidades que se están presentando en el desarrollo de sus hijos.

- **FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.** El rector manifiesta que estos son los dineros que nos envían para el funcionamiento de la Institución los cuales son auditados por la Contraloría Departamental; Trimestralmente se entregan los informes que van con la firma del rector, la pagadora y con el aval del Consejo Directivo. También relaciona los gastos que se han ocasionado hasta ahora así:
 - a.- Póliza Multirisgo que es la que ampara bienes materiales e infraestructura de cada una de las 8 sedes de la Institución (hurto, vendaval o fenómenos naturales); por un valor de \$1'800.000,00.
 - b.- Póliza de manejo que es la que ampara el manejo de los recursos de que se dispone; por un valor de \$311.616,00.
 - c.- Suministros para cada sede acorde al número de estudiantes por un valor de \$795.000,00.
 - d.- Suministro de papelería para todas las sedes por un total de \$800.000,00.
 - e.- Suministro de resmas de papel carta, oficio, tintas para las impresoras, lapiceros, empastes y laminados por un valor de \$799.000,00.
 - f.- Proyecto Lector Institucional en relación con la adecuación de la sala de lectura por un valor de \$350.000,00; ha habido otras inversiones que se informarán posteriormente.Al Consejo Directivo se le informó que el presupuesto para este año era de \$14.500.000,00 pero en Marzo nos hicieron un primer giro por \$6'318.832,00 y en Mayo hicieron un segundo giro por \$5'893.056,00 para un total de \$12.211.88,00 es decir que disminuyeron el presupuesto en \$2'288.112,00 por esto hubo necesidad de hacer unos acuerdos de ajuste al presupuesto junto con el Consejo Directivo en aras a atender lo mejor posible las necesidades de la institución. De estos dineros ya se han gastado \$4'855.616,00 y queda un saldo de \$7.356.272,00 para cubrir lo que se presente en lo que resta del año.
- **PRÓXIMAS ADQUISICIONES.** El Consejo Directivo aprobó una inversión para compra de libros para las 8 sedes, los cuales son necesarios para la ejecución de los planes de área tanto por contenido como material de apoyo, igualmente son muy importantes para el evento de las Pruebas Saber, para Primaria de 1º a 5º son ocho colecciones de Habilidades y cada colección trae dos libros por grado todo por un valor aproximado de \$2'500.000.00. Para post-primaria se van a comprar textos de Comprensión Lectora se llaman Nave de Papel, esto con el fin de que los estudiantes adquieran la habilidad de comprender lo que leen porque en este momento la mayoría lee y lee pero al momento de interpretar lo que han leído no saben qué decir, esto les va a ayudar mucho en las Pruebas Saber porque ya eliminaron la pregunta directa, ahora vienen enunciados para que los lean y con base en ello contesten una serie de preguntas que vienen con relación a lo leído; estos textos tienen un valor de \$175.600,00; adicionalmente se va a adquirir una colección que serán el soporte para el desarrollo de una nueva asignatura de la cual ustedes ya habrán escuchado hablar y se llama Cátedra de la Paz, ésta se venía desarrollando con guías que las mismas docentes elaboraban pero se requiere de adquirir material para un mayor apoyo, esta colección tiene un valor de \$321.264,00, esto da un total de \$2'996.864,00. para el segundo semestre se ejecutaran los recursos de acuerdo a el presupuesto aprobado por el Consejo Directivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



- **PLANTA DE PERSONAL.** La institución cuenta con diez (10) docentes, siete de ellas son del 1278 y tres del 2278; ocho docentes atienden cada una en su Sede todos los grados de la Primaria; dos docentes están atendiendo la pos-primaria de 6º a 9º; Lilibian Alexandra atiende 6º - 7º y Esperanza 8º y 9º. También se cuenta con la Técnico Operativa la señora Teresa que cumple funciones de Secretaria y de Pagadora de la Institución.
- **ACCESO A LAS TIC.** Se sigue trabajando con la donación de C. P. E. ; últimamente se recibieron 15 tabletas las cuales se empezarán a utilizar con los estudiantes, una vez le den la respectiva capacitación a las docentes. Referente al Internet, solamente tres sedes cuentan con este servicio con los K.V.D. y son Ojo de Agua, Mata de Guadua y Bejaranas.
- **PLANES DE MEJORAMIENTO.** La institución trabaja cada una de las Áreas de Gestión con grupos de trabajo conformados con las mismas docentes; se trabajan las áreas Académica, Directiva, Comunitaria, Administrativa y Financiera; se hace una breve explicación de las metas que la institución tiene para este año.
- **CLIMA LABORAL.** En cuanto a la convivencia tanto Laboral como Institucional, a veces se presentan algunas dificultades pero se manejan a través del diálogo y la conciliación tanto con los padres de familia como con los estudiantes para solucionar de la mejor manera posible.
- **MANUAL DE CONVIVENCIA.** Ahora se viene un trabajo sobre la adecuación de los Manuales de Convivencia, el M.E.N. está exigiendo los ajustes incluyendo en estos la identidad de género y otros temas propiamente catalogados dentro de la inclusión ya que ahora los manuales de convivencia no deben ser sancionatorios sino conciliatorios. Estamos a la espera de que la Gobernación apruebe los ajustes que se hicieron y se les enviaron, tan pronto como llegue respuesta en el segundo semestre se les informará lo pertinente; en términos generales es de resaltar que contamos con docentes y Padres de Familia donde no existen problemas relevantes como sí sucede en colegios urbanos donde dado el impacto de diversos factores sociales se detectan problemas de drogadicción, prostitución y delincuencia entre otros; los felicito porque sus hijos no presentan casos graves gracias a la colaboración y el apoyo que ustedes brindan; sigan viéndonos con confianza con cariño, tengan la certeza de que las cosas no se las decimos para que se sientan mal sino para que estén alerta, colaboren y prevengan situaciones que pueden ser para lamentarse.
- **PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.** Se ha seguido trabajando con COOMULDESA el Programa AFLATOUN; con CAJASAN en el Programa RECREAZON. Estamos un poco retrasados porque se nos han venido presentando algunos inconvenientes por la demora de Coomuldesa, para hoy estaba previsto entregarles los pollitos y los insumos para iniciar el proyecto pero el proveedor dijo que no se encontraba purina por lo del paro, entonces reprogramaremos nuevamente cuando se levante el paro que esperamos sea más o menos en unos 15 días.
- **SERVICIOS DE COBERTURA Y PERMANENCIA.** Ustedes saben y conocen del PAE, esto es un proceso continuo, las docentes nos han enviado de cada una de las sedes las respectivas actas las cuales se han remitido a Bucaramanga; curiosamente días seguidos a cuando vinieron los funcionarios del PAE, vino la interventoría realizaron pesaje de productos y algunos no



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



cumplían requerimientos en cuanto a peso se refiere; igualmente se inspeccionó la fruta era martes y ya había unas manzanas y mandarinas en descomposición con lo cual se corroboró que nuestros informes son ajustados a la realidad no son mentira; también fuimos a Guarigua Bajo porque ellos aceptaron tomar el de Preparado en sitio, allí hay 19 estudiantes, venía una pechuga y media para ese número de estudiantes porque en la minuta viene para dar pechuga a la plancha, uno no entiende quien elaboro esas minutas; viene arepa y uno va a buscar en la caja y lo que viene es harina pero sin mantequilla ni aliños; vienen buñuelos y mandan es harina de trigo sin más ingredientes; el mercado es muy poco y para endulzar les toca con panela y así sucesivamente; al respecto se le dijo a la ingeniera que por favor no engañaran a la gente de esa manera; siento tristeza cuando veo todas esas falencias, esta no es la solución al problema, de todas maneras ahí les dejo esa información, y se seguirán remitiendo a la SED lo pertinente.

- **TRANSPORTE ESCOLAR.** En este momento se están beneficiando 22 estudiantes, les informo que la gobernación no le va a transferir más recursos por este concepto a la alcaldía, el alcalde citó a los concejales para que se siga prestando el servicio de transporte, de todas maneras espero que nuestra ruta no se trastorne, se les informará oportunamente sobre las novedades al respecto.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. El señor rector invita a los participantes a que en este espacio participen y si hay alguna pregunta, sugerencia o algo que quieran decir pueden hacerlo en este momento por turnos, Una Madre de familia felicita a Cajasan por el programa Recreazón que a los niños les gusta mucho por lo que hacen y por el refrigerio tan bueno que les traen. Interviene la profesora Lina e informa que el jueves cuando terminaron la actividad dejaron tres brochas y pintura en un baño y al viernes ya no se encontraron, no creemos necesario revisar las cámaras para ver qué pasó, quien se llevó eso porque acá a los niños se les ha infundido mucho la honestidad. Continúa el rector y recalca que la institución no es del rector o de las docentes o de doña Teresa o del Alcalde ni del Gobernador, es de ustedes es de la comunidad, nosotros nos vamos y no nos llevamos nada por el contrario le aportamos y le damos mucho porque la queremos, entonces cuando se nos quede abierto esperamos que el niño o el padre de familia cierren o nos llamen y avisen, es el detalle de informar; estoy convencido que los niños no fueron porque si alguno de ellos hubiera llegado a sus casa con esos elementos ustedes nos habrían informado y el que se llevó eso no lo hizo por el valor sino por curiosidad, les insisto estar pendientes de sus hijos, hay que educarlos para que no hagan lo que no deben hacer. Una madre de familia la señora Flor manifiesta que si eso es así, que los niños de primaria deben pagar lo que se perdió, pero hay que cuidar. La docente Esperanza comenta que acá los niños son supremamente honestos, si ellos encuentran una moneda esa moneda la entregan. De otra parte el rector manifiesta que si algún padre de familia requiere algún Servicio, colaboración o información, allá en la oficina con gusto los atendemos, estamos prestos a colaborarles en cuanto se pueda.

5. ENCUESTAS: A continuación se aplican 10 encuestas a padres de familia para evaluar la jornada de rendición de cuentas del primer semestre 2016 por parte del señor rector, con lo cual se dio por terminada la actividad siendo las 10:00 A.M.

En constancia se firma (Ver firmas anexas, 02 folios). Otros Anexos Fotografías, Modelo Encuesta, Informe Tabulación de Encuestas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



PLANILLA DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2016

En Constancia firman hoy 19 de Julio de 2016 los asistentes a la Reunión:

Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
Bertha Emilia Sandoz	37.896.993	3745937727	Bertha E Sandoz
Divaldes Rey Chaparro	28452537	3188719609	Divaldes Rey
Mary Ayala Bernal	37.897734	3123527256	Mary Ayala B
Torres Sanchez	91073456	3133409670	Torres
María Esperanza Arce	37897142	3105876979	María Esperanza Arce
Jesús Jelis O	91074682	3222789007	Jesús Jelis O
Matilde Ayala B	37.89719	3209269123	Matilde Ayala
Dora María Torres R	37894090	3175001493	Dora María Torres R
Aurora Céspedes B	1100948442	3124745308	Aurora Céspedes
Solange Santos	37893295	3743439617	Solange Santos
Etelbina Ramirez A.	37895857	3787553899	Etelbina
María Mercedes Sandoz	37895773	3738725843	María Mercedes
Esperanza Alarcón O	37892159	3007109515	Esperanza Alarcón
Alba Fanny Parra M.	37897463	3164304901	Alba Fanny Parra
Luis Yaneth Supelano	37894514	3177365181	Luis Yaneth
Heida Neira B	91076985	3705571827	Heida Neira B
Gloria Janel Neira	37896320	3164318029	Gloria Janel Neira
Liliana Alexandra Bero	37894992	3172223014	Liliana Alexandra
Arturo Monsalvo	91072424	3114063930	Arturo Monsalvo
Luzmila Patricia	60250582	3202661461	Luzmila Patricia

VEREDA OJO DE AGUA KILOMETRO 4 VÍA SAN GIL-CABRERA - Cel. 3168250632



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



PLANILLA DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2016

En Constancia firman hoy 19 de Julio de 2016 los asistentes a la Reunión:

Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
<u>Oxelin Solano</u>	<u>50 156 455</u>	<u>320 275 4232</u>	<u>Oxelin Solano</u>
<u>Maria Elena Ramirez</u>	<u>37 897 091</u>	<u>3 204 979 887</u>	<u>Maria Elena Ramirez</u>
<u>Johana Velandis</u>	<u>1053776521</u>	<u>312-441-69-55</u>	<u>Johana Velandis</u>
<u>Edi yoanna ortiz m?</u>	<u>1100950472</u>		<u>yoanna ortiz m?</u>
<u>Florencia Alba Contreras</u>	<u>37530871</u>	<u>3733751644</u>	<u>Florencia Alba Contreras</u>
<u>Volanda Reyes</u>	<u>37898566</u>	<u>3742087525</u>	<u>Volanda Reyes</u>
<u>Maria del Carmel.</u>	<u>37889134</u>	<u>3124206296</u>	<u>Maria del Carmel.</u>
<u>Leticia Trujano B</u>	<u>37.893663</u>	<u>3132144639</u>	<u>Leticia Trujano B</u>
<u>Patricia Ramirez</u>	<u>37-900-033</u>	<u>3133697969</u>	<u>Patricia Ramirez</u>
<u>Edita Triana M</u>	<u>37894958</u>	<u>3757084076</u>	<u>Edita Triana</u>
<u>Adela Triana T</u>	<u>37893767</u>	<u>3732239987</u>	<u>Adela Triana</u>
<u>Paola Andrea Reyes</u>	<u>1100963524</u>	<u>3143270455</u>	<u>Paola Andrea Reyes</u>
<u>Gerardo Mayo 86</u>	<u>3152149314</u>	<u>90171162</u>	<u>Gerardo Mayo</u>
<u>Raquel Arenas M</u>	<u>1100956284</u>	<u>3134925080</u>	<u>Raquel Arenas M</u>
<u>Nubia Benitez</u>	<u>37886217</u>	<u>3204436962</u>	<u>Nubia Benitez</u>
<u>Sandra Lorena Bernal</u>	<u>1100954212</u>	<u>3138880835</u>	<u>Sandra Lorena Bernal</u>
<u>Maria Isabel Martinez</u>	<u>37898807</u>	<u>3743287897</u>	<u>Maria Isabel M</u>
<u>Georgina Aranzas</u>	<u>37899738</u>	<u>3136486516</u>	<u>Georgina Aranzas</u>
<u>Luz Olima Martinez</u>	<u>37895480</u>	<u>3114641266</u>	<u>Luz Olima</u>
<u>Luz Adriana Ayala B</u>	<u>37900820</u>	<u>3143932023</u>	<u>Luz Adriana A.</u>

VEREDA OJO DE AGUA KILOMETRO 4 VÍA SAN GIL-CABRERA - Cel. 3168250632



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010





INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010





INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



TABULACIÓN ENCUESTA DE EVALUACIÓN RENDICIÓN CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2016 POR PARTE DEL SEÑOR RECTOR CARLOS ANDRÉS REYES OVIEDO (Julio 19 de 2016).

Con el fin de conocer de manera objetiva el concepto de los Padres de familia acerca del desarrollo de la actividad de rendición de cuentas, terminada la socialización se aplicaron 10 encuestas a padres de familia los cuales se tomaron al azar, obteniéndose los siguientes resultados:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.- Cómo se enteró de la realización de la realización de la jornada de rendición de cuentas?	- Por invitación directa: 09 Padres de familia. - Personalmente: 01 Padre de Familia
2.- La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia pública fue:	- Completamente clara: 09 padres de familia. - Muy clara: 01 padre de familia.
3.- Los temas presentados en la audiencia pública fueron expuestos de manera:	- Profunda: 06 padres de familia. - Moderadamente profunda: 02 padres de f. - Excelente: 01 padre de familia. No contestó: 01 padre de familia.
4.- Considera usted que se debe profundizar más, en qué temas?	- Gestión Académica: 06 padres de familia. - Gestión Comunitaria: 04 padres de familia.
5.- Cómo considera los apoyos logísticos del evento: auditorio, sonido, medios audiovisuales y otros utilizados?	- Buenos: 08 padres de familia - Sobresalientes: 02 padres de familia.
6.- Considera usted que el tiempo destinado a ésta reunión fue:	- Suficiente: 09 Padres de familia. - Excelente: 01 padre de familia.
7.- Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión es:	- Muy importante: 08 padres de familia. - importante: 02 padres de familia.
8.- En términos generales la audiencia pública de rendición de cuentas fue:	- Sobresaliente: 06 padres de familia. - Buena: 03 padres de familia. - Aceptable: 01 padre de familia.

VEREDA OJO DE AGUA KILOMETRO 4 VÍA SAN GIL-CABRERA – Cel. 3168250632 - 3187729083



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OJO DE AGUA

Departamento de Santander - Municipio de San Gil

NÚCLEO EDUCATIVO - 037

NIT: 900137527-3 - DANE: 268679000279 - Resolución 18534 de Diciembre 10 de 2010



ENCUESTA DE EVALUACIÓN JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DEL SR. RECTOR CARLOS ANDRÉS REYES OVIEDO (Julio 19 de 2016)

Marque con una X la opción que considere usted es la más acorde en cada una de las preguntas:

PREGUNTA 1 ¿Cómo se enteró de la realización de la Jornada de Rendición de Cuentas, según las siguientes opciones?:

- Publicación en Internet
- Invitación directa
- Otro medio ¿Cuál? _____

PREGUNTA 2 ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia pública fue:

- Completamente Clara
- Poco Clara
- Confusa

PREGUNTA 3 ¿Los temas presentados en la audiencia pública fueron expuestos de maneara?

- Profunda
- Moderadamente profunda
- Superficial

PREGUNTA 4 ¿Considera usted que se debe profundizar mas, en que temas?

- Gestión Directiva
- Gestión Académica
- Gestión Administrativa y Financiera
- Gestión Comunitaria

PREGUNTA 5 Como considera los apoyos logísticos del evento: Auditorio, Sonido, y medios audiovisuales y otros utilizados:

- Sobresalientes.
- Buenos.
- Aceptables.
- Deficientes.

PREGUNTA 6 ¿Considera usted que el tiempo destinado a esta reunión fue?

- Demasiado Extenso
- Suficiente
- Muy Poco

PREGUNTA 7 ¿Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de gestión es?

- Muy importante
- Importante
- Sin importancia

PREGUNTA 8 En términos generales, la audiencia pública de rendición de cuentas, fue:

- Sobresaliente
- Buena
- Aceptable
- Deficiente.

😊😊😊😊😊😊😊😊😊😊 GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN 😊😊😊😊😊😊😊😊😊😊

VEREDA OJO DE AGUA KILOMETRO 4 VÍA SAN GIL-CABRERA – Cel. 3168250632 - 3124238125